



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Dirección General Académica

Modelo Educativo Institucional

Junio 2020

Modelo Educativo Institucional

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Dirección General Académica

César Montaña Galarza
Rector

Alex Remache Gallegos
Director General Académico

Equipo Técnico de la Dirección General Académica:
Pablo Suárez Guerra
Ana Alvarado
Ana Gabriela Huertas
Ita Gallo Mera

Este documento constituye una actualización del Modelo Educativo Institucional de la UASB-E que fue elaborado por el docente Mario Cifuentes y aprobado en septiembre de 2017. Ha sido actualizado con los valiosos aportes de los docentes Édison Paredes, Alexis Oviedo, Rosemarie Terán y Alex Remache. Fue aprobado por la Dirección General Académica en junio de 2020.

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Toledo N22-80. Apartado postal: 17-12-569. Quito, Ecuador
Teléfonos (593 2) 322 8085, 299 3600. Fax (593 2) 322 8426
www.uasb.edu.ec uasb@uasb.edu.ec
Quito, junio de 2020

INTRODUCCIÓN	5
1. CARÁCTER DE LA UASB-E	11
Definición institucional	11
Principios	12
Objetivos institucionales	14
Misión	16
Visión	16
2. SUPUESTOS TEÓRICOS	17
Concepción de educación	17
Concepción de universidad	18
Funciones sustantivas	24
Docencia	24
Investigación	25
Vinculación con la colectividad	26
3. ESTRUCTURA CURRICULAR	27
NIVEL MACRO-CURRICULAR	27
Educación	27
Estructura académica	30
Estructura curricular	31
NIVEL MESO-CURRICULAR	41
Educación	41
Estructura académica	41
Estructura curricular	42
Áreas académicas	43
Programas de posgrado y campos de investigación	48
NIVEL MICRO-CURRICULAR	54
4. NIVELES DE CONCRECIÓN DEL MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO	56
Nivel de concreción meso-curricular	56
Nivel de concreción micro-curricular	57
5. Bibliografía	59

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), en cuanto *universitas*, constituye un espacio político en el que se interrelacionan estructuras y relaciones sociales en función del desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizaje sistemáticos; relaciones de las personas con otras personas: docentes, estudiantes, autoridades, trabajadores/as; relaciones de las personas con los saberes y conocimientos; y relaciones de las personas con el mundo, lo cual se interrelaciona de manera coherente con las funciones sustantivas universitarias: la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad, respectivamente.¹

En nuestro espacio universitario las relaciones entre las personas, con los conocimientos, sobre todo con la ciencia, y con el mundo, se viven desde una posición crítico-dialógica, democrática y de respeto a las diversidades.

En el primer caso, la relación entre las personas las asume como personas en situación para dialogar, en un marco de colaboración, unidad, organización y síntesis, que son modalidades que se configuran para la producción de conocimientos y para la praxis social.

1. Édison Paredes, “Universidad y Sociedad”. En: César Montúfar (Ed.), *Ecuador: Balance de una década. Crisis socioambiental, extractivismo, política e integración*. Quito: UASB-Ediciones La Tierra, 2019.

En el segundo caso, la relación entre la universidad y los conocimientos, en especial con el conocimiento científico, se establece desde un enfoque de producción, de diálogo y de síntesis, que parte del supuesto de la distinción entre el orden del pensamiento y el orden de la realidad concreta, según la cual la relación entre pensamiento y realidad es una relación cognoscitiva. En esta medida, la realidad social tiene su especificidad con respecto a la realidad natural. No son asimilables. Desde esta posición es posible generar procesos de diálogo y síntesis entre la ciencia y las otras formas de conocimiento.

En el tercer caso, la relación con el mundo se asume como una relación también de conocimiento. El espacio universitario tiene como mediación el mundo en el que se hallan inmersos tanto los docentes como los estudiantes. El mundo es pensado, reflexionado, conocido en el espacio universitario. El conocimiento del mundo posiciona a los sujetos frente a su realidad, su situación, y posibilita la praxis transformadora.

Desde esta perspectiva crítico-dialógica, soberanía, autonomía, democracia, diálogo, libertad, etc., son posibles en el campo de las relaciones que establecen las personas en la diversidad de las prácticas de los sujetos implicados en el quehacer universitario.

En este marco eminentemente relacional, la universidad constituye una propuesta educativa del más alto nivel, que, sobre la base de su institucionalidad universitaria: crítica y de respeto a la diversidad humana en todas sus dimensiones, responde, desde la razón, la ciencia, la ética, la estética y todas las expresiones de la producción espiritual humana, a las necesidades, demandas y urgencias de la sociedad nacional, regional (andina, en especial) y mundial, en el contexto de una crisis civilizatoria y eco-planetaria² signada por el dominio ecuménico del capitalismo en

2. Carlos Taibo, *Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*, Buenos Aires, Anares, 2017; Fander Falconí, *Solidaridad sostenible. La codicia es indeseable*. Quito: El Conejo, 2017.

decadencia, que amenaza, como nunca antes, la supervivencia misma del modo de ser humano, y de todos los demás modos de ser de la naturaleza, incluyendo, quizá también, la existencia misma de la Tierra en su integralidad; en un momento, además, de emergencia de la primera pandemia global del siglo XXI (Coronavirus/Covid-19), que ha contribuido a provocar una especie de regurgitación de las contradicciones más agudas que han venido acumulándose y sedimentándose históricamente, comenzando por el hecho paradójico de que esta pandemia fue prevista y advertida desde hace varios años³ sin que los Estados ni demás instancias nacionales e internacionales responsables (entre ellas, la academia) hayan asumido una respuesta solidaria y efectiva en función de la vida de los miles de terrícolas que, aun hoy, continúan muriendo y padeciendo las secuelas de esta crisis global.

Esta realidad desafía, por tanto, todas las capacidades y potencialidades éticas, racionales, cognoscitivas y prácticas del modo de ser humano en aras de contribuir a la construcción de una respuesta colectiva que tienda a reconfigurar las **relaciones** entre los **modos de ser humanos**, con los **demás modos de ser de la naturaleza** (vivos e inertes), dado que el modo de ser humano no es sino la síntesis del conjunto de sus relaciones con sus semejantes y el resto de la naturaleza, y son esas relaciones, consolidadas en prácticas reiteradas e institucionalizadas, las que van tejiendo y bordando las diversas formas (sociales, económicas, políticas, afectivas, personales, interpersonales, etc.) de producir y reproducir la vida.

3. Ignacio Ramonet, “Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo”, 29 de abril de 2020. En: <https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo>.

En la medida en que dichas relaciones tienden a perseverar en el mantenimiento de la vida, mediada por diversas formas eco-culturales, son, necesariamente, relaciones de **aprendizaje**, aprendizaje que, al institucionalizarse sus diversas prácticas, contenidos y formas, puede también devenir un sistema estructurado, organizado, planificado y dirigido desde/hacia determinados sectores sociales con fines específicos; tales son los aparatos educativos formales, lo que se denomina, en términos generales, **educación**, proceso que, como toda experiencia relacional humana, es histórica, situada, es decir, que se genera en un espacio-tiempo determinado y, desde hace + - 10.000 años, marcada por relaciones sociales antagónicas, y aun irreconciliables, como en el espacio-tiempo del capitalismo aún vigente. De esta manera, el espacio educativo constituye un espacio-tiempo complejo y contradictorio en el que se manifiesta lo paradójico del modo de ser humano:

El espacio educativo se caracteriza por ser una experiencia política relacional y situada en un contexto histórico determinado. En este espacio confluyen estructuras, relaciones y prácticas educativas cuyo modo particular de composición dan lugar a dos grandes modalidades que constituyen tendencias en una misma institución educativa: una educación autoritaria, excesivamente escolarizada, centrada, antidialógica, cuyas principales tareas son la reproducción social, la normalización, el disciplinamiento y el control social; y, una educación liberadora, descentrada, dialógica, crítica, orientada a educar para la organización y la transformación social. Cualquiera sea su modalidad, la educación implica, por un lado, la convivencia, el encuentro, cualquiera sea, con el otro, con el prójimo y, por otro, procesos sistemáticos orientados o bien a la enseñanza o bien al aprendizaje, en los que intervienen niveles, grados, currículos, organización y regímenes académicos, normas y estatutos, criterios de promoción, titulaciones, etc.⁴

4. Edison Paredes Buitrón, “Educación, familia y teletrabajo”, Asociación de Funcionarios y Empleados. Quito: UASB, 2020, pp. 1-2.

En este contexto, el *Modelo Educativo Institucional* ha de consistir, por tanto, no en un objeto, aparato, arquetipo, punto de referencia o ejemplo a imitar o reproducir, sino en el *esquema teórico de un entorno complejo (la universidad) que dé cuenta de una realidad constituida por una diversidad de relaciones que, en diálogo afectivo-racional permanente, han de buscar recrear un sentido de la universidad a través de fomentar y armonizar sus funciones sustantivas en aras de potenciar las capacidades humanas como fundamento de sus proyectos y utopías de transformación de la realidad.*⁵

En este marco, pues, se han de inscribir sus componentes fundamentales, los cuales la constituyen e instituyen como una estructura peculiar que, desde su ser y quehacer específicos, universitarios, atiende las demandas y necesidades de la comunidad de la que emerge y a la que se debe, y que da sentido a su carácter institucional.

-
5. María Gladys Álvarez, “Diseñar el currículo universitario: un proceso de suma complejidad”, *Signo y pensamiento*, 2010, vol. 29, no 56, pp. 68-85; Javier Argos González, et. al., “El proyecto educativo como elemento vertebrador de la práctica pedagógica: reflexiones y propuestas para la acción”, *Teoría educativa*, 22, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 183-205; Claudia González Pineda y Guillermo Visbal Lascano, “Paulo Freire: el diálogo en la pedagogía universitaria”, Universidad Militar Nueva Granada, 2010, pp. 1-19; Sonia Lavín y Silvia del Solar, “El Proyecto Educativo Institucional como herramienta de transformación de la vida escolar: guía metodológica para los centros educativos”, LOM ediciones, Chile, 2000, pp. 1-79; María Inés Vásquez, “Planteamientos de Freire y su implicancia en la educación superior”, *e-Mosaicos*, 2017, vol. 6, no 13, pp. 79-86; Roa Figueroa Soraya, “Proyecto Político-Pedagógico: Planeación Dialógica Basada en el Pensamiento de Paulo Freire”, Tesis Doctoral, Universidad Austral de Chile, 2006, pp. 1-24.

Definición institucional

En este marco, la UASB-E se autodefine de la siguiente manera:⁶

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, es una institución académica creada para afrontar los desafíos culturales y del conocimiento que se presentan en el siglo XXI, en el marco histórico de una crisis civilizatoria y eco-planetaria de dimensiones inéditas.

En su concepción y establecimiento han confluído, por un lado, la centenaria experiencia del desarrollo de la educación superior en los países andinos, así como las iniciativas de renovación e integración universitaria que se han producido a nivel internacional.

Parte del Sistema Andino de Integración, la Universidad fue creada por el Parlamento Andino en 1985. Además de ser una institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Su sede central está en la ciudad de Sucre. Actualmente existen la sede nacional en Quito, Ecuador; la sede local en La Paz, Bolivia; y la oficina en Bogotá, Colombia.

En el Ecuador, la UASB se estableció en 1992, el mismo año en que se suscribieron acuerdos clave. Mediante un convenio de sede con

6. UASB-E, “Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2020”. Quito: UASB, 2015, archivos de la UASB-E.

el Gobierno del Ecuador —representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores—, se ratificó el carácter de organismo académico internacional de la institución académica y se le concedió los correspondientes privilegios e inmunidades. También se celebró un convenio de cooperación con el entonces Ministerio de Educación y Cultura. Finalmente, en octubre del 2017, se firmó el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar, en el que se reconoce a la Universidad como un “organismo de derecho público internacional que integra el Sistema Andino de Integración.”⁷

Principios

La Universidad Andina Simón Bolívar armoniza sus relaciones con las personas, los saberes y conocimientos, y el mundo con base en los siguientes principios fundamentales:

Autonomía universitaria

Es una institución autónoma de carácter internacional que, a partir de sus estatutos de creación y normas, estructura su propio gobierno, sus formas de administración y gestión; formula sus programas de estudio, y establece su sistema y régimen académico, con lo cual se garantiza la libertad de cátedra y de pensamiento, dentro de los límites que marcan los contextos históricos de la sociedad ecuatoriana y sudamericana.

7. “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar”, Quito: UASB, archivos de la UASB-E, octubre de 2017.

Integración andina y sudamericana

Es una universidad pública de carácter internacional. Tiene un mandato específico no solo en la enseñanza, sino también en la promoción y avance de la integración regional, en el contexto de la CAN y América Latina.

Responsabilidad académica

La institución está comprometida con el debate académico; tiene la responsabilidad de asegurar el desarrollo integral de las personas involucradas en los procesos educativos y el conocimiento científico, que responden a la realidad del Ecuador, el área andina y sudamericana.

Compromiso con la comunidad

La UASB-E basa su desarrollo de docencia e investigación en vínculos y compromisos estrechos con la comunidad, en especial con aquella más desfavorecida; propende a la paz y el diálogo, el apoyo a los procesos sociales, culturales y económicos mediante la creación y fortalecimiento de una conciencia social, ambiental e institucional, de solidaridad y apoyo mutuo.

Democracia

Es una institución educativa que garantiza la igualdad de oportunidades, los procesos democráticos, interculturales e incluyentes, y promueve el respeto por la diversidad y la no discriminación.

Libertad de pensamiento

Es la capacidad que tienen los seres humanos para tomar decisiones en torno al pensamiento y la acción. En su articulación, la libertad de pensamiento y de acción hace posible la praxis transformadora del mundo, tanto universitario en particular, como social en general.

Diálogo y cooperación

La Universidad garantiza las relaciones dialógicas internas con la sociedad y el sistema universitario nacional e internacional, así como los centros académicos del país, la región y el mundo, a manera de estrategia de intercambio académico, enriquecimiento científico y colaboración institucional.

Objetivos institucionales

Como centro educativo, la Universidad se dedica a la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y al desarrollo social a través del conocimiento, especialmente para la producción y socialización de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos.

Se propone, asimismo, fomentar el espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades de la subregión y el continente, y coadyuvar a la realización y al fortalecimiento de los principios fundamentales que presiden la integración y el desarrollo de la región.

La Universidad es un centro académico destinado a la cooperación internacional. Por eso, un eje fundamental de su trabajo es la reflexión sobre América andina, su cultura, su desarrollo cognoscitivo y tecnológico, y su proceso de integración. Otro de sus objetivos básicos es estudiar la experiencia andina en la historia y el presente, y el papel de la subregión en América Latina y el mundo.

El trabajo universitario se orienta a la formación de académicos y profesionales de excelencia en todas sus áreas cognoscitivas y tecnológicas, en respuesta a las demandas de desarrollo del país y la integración andina y suramericana. A la UASB-E le interesa sobremanera que los

profesionales que se involucran en sus programas de posgrado conciben esos espacios académicos propicios para el desarrollo de sus capacidades respecto de lo cognitivo, lo metodológico y lo emocional, que les posibilite responder con ética a los retos del entorno en los aspectos sociales, políticos y económicos. Además, persigue el desarrollo de las capacidades de las personas con el fin de apoyarlas en la construcción de mejores niveles de autonomía, libertad y dignidad humanas.⁸

Para cumplir con estos objetivos generales la UASB-E cuenta con un ambiente propicio para la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad, en un marco de cooperación y esfuerzo de todas las instancias institucionales.

Para cristalizar su misión, visión, principios y objetivos institucionales, la UASB-E construye una propuesta educativa, que pone a consideración de la comunidad a través de una oferta académica que se realiza mediante diversos programas.

Misión

La UASB-E es una institución académica internacional autónoma que se dedica a la investigación, enseñanza universitaria, prestación de servicios y producción de información, especialmente para la transmisión y desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos; el desarrollo de la cultura y el fomento al espíritu de cooperación y coordinación entre las universidades del país, de la Comunidad Andina y Suramericana-

8. Martha C. Nussbaum, *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Bogotá: Planeta, 2016.

na, con la finalidad de coadyuvar a la realización y el fortalecimiento de los principios fundamentales que presiden la integración y el desarrollo de la región.

Visión

Es la universidad internacional pública de posgrado más relevante de la Comunidad Andina y una de las más destacadas de Suramérica, la cual produce y difunde de forma crítica e innovadora saberes y conocimientos científicos con el más alto nivel académico, en el marco de la integración regional.

La UASB-E forma académicos y profesionales de excelencia en el campo de las Ciencias Sociales y otras áreas científicas y tecnológicas, en respuesta a las demandas de desarrollo del país y la integración andina y suramericana. Cuenta con un ambiente propicio para la reflexión, la investigación, la docencia y la vinculación con la colectividad, en un marco de cooperación y esfuerzo de todas las instancias de la Universidad. Además, realiza investigación científica de alto nivel articulada a programas de formación, capacitación y vinculación con la colectividad. De igual manera, promueve el debate académico y el diálogo social a nivel nacional, regional e internacional, y coopera con los gobiernos de la Comunidad Andina y de América Latina, instituciones académicas y otras entidades públicas y privadas. Finalmente, integra a su sistema de gestión, la planificación, así como los procesos de autoevaluación, evaluación interna y externa como mecanismos de fortalecimiento institucional y acreditación, tanto a nivel nacional como internacional.

Concepción de educación

El modo de ser humano es el de un ser que aprende, que se educa, es decir que, en diálogo con sus semejantes y con las demás formas de ser de la naturaleza, es capaz de trascender una mera determinación natural-animal. Por ello, el ser humano es, en realidad, una forma de ser en movimiento y transformación, que, potenciando y desarrollando sus capacidades, puede, por tanto, devenir “otro”, distinto, diverso, tanto colectiva como personalmente, a través de diversas formas eco-culturales, puesto que es el único modo de ser que produce “mundo”, el mundo como construcción humana.

La UASB-E considera a la educación de las personas como un proceso continuo durante toda la vida, en el que se van incorporando desarrollos paulatinos de sus capacidades en espacios educativos formales, no formales e informales.

Es decir, la Universidad ubica a la educación en el enfoque de desarrollo humano, que se ocupa del mejoramiento y potenciación de las capacidades cognitivas, afectivas y prácticas de las personas, para que las pongan en funcionamiento en los procesos de producción y reproducción de la vida en el transcurso de la existencia.

Hablar de la educación desde el enfoque de desarrollo humano o desde el desarrollo de las capacidades es lo mismo, puesto que en la literatura sobre el tema se utilizan las dos denominaciones como sinónimos. También se podría decir que el desarrollo de las capacidades de las personas es la concreción del enfoque de desarrollo humano en la educación.

Concepción de universidad

En el contexto histórico vigente, en que las estructuras de poder económico y financiero globales presionan cada vez más por la instrumentalización de las instituciones educativas, y del quehacer educativo mismo, en función de las demandas del mercado y el statu quo, “con la pretensión de introducir, como patrón de medida desde el que juzgar la docencia y la investigación, una pauta enteramente extraña al quehacer teórico”,⁹ resulta imprescindible recordar la naturaleza y las funciones sustantivas que constituyen a la Universidad.

En términos de su comprensión estructural:

La Universidad es la sede del conocimiento, y el conocimiento no es sino esa capacidad que tiene la palabra para establecer un contrato o un compromiso *con la verdad* y no simplemente con los hombres, con los otros hombres. [...] El que haya un lugar en el cual la palabra adquiera un compromiso con la verdad significa que en ese lugar no se va a decir lo que se dice por un acuerdo de intereses más o menos consensuado o discutido con las otras partes en litigio, sino que, por el contrario, se va a decir lo que se dice independientemente de cualquier interés que esté puesto en juego, es decir, que se va a decir *desinteresadamente*. A este negocio que consiste en no ser ningún negocio (o que consiste en ser un negocio con la única parte que no puede ser una parte interesada, la “verdad”), se le llama, desde antiguo, *teoría*, y se llama *interés teórico* a lo que de interesante tiene esa actividad *desinteresada*.¹⁰

9. Carlos Fernández Liria y Luis Alegre Zahonero, “La revolución educativa. El reto de la Universidad ante la sociedad del conocimiento”, LOGOS, Anales del Seminario de Metafísica, Vol. 37, 2004, p. 226.

10. *Ibíd.*, p. 228.

En términos de su comprensión histórica:

Universidad (del latín *universitas*, que significa literalmente universalidad, totalidad) se empezó a aplicar algo tardíamente en los centros de estudios superiores que brotaron en la Edad Media bajo el nombre de *studia* (los estudios).

Lo que caracteriza a estos estudios medievales es su índole de centro universal, en el sentido de “para todos”, de cultura: independientemente del lugar donde se hallara, acudían a él maestros y discípulos de todas las nacionalidades. Precisamente el nombre de universidad, aplicado más tarde a los estudios, deriva de los organismos asociativos (*universitas*: como quien dice la asociación abierta a todos) que se formaron dentro de ellas.

El título de legitimación de un estudio era o la costumbre [...] o bien el privilegio, es decir un diploma de fundación papal o imperial [...] todos los estudios, aun aquellos que se legitimaron por la mera costumbre, obtuvieron de emperadores y papas inmunidades y privilegios: eran islas de derechos humanos. Entre los privilegios el más fundamental era el *privilegium fori* (privilegio de foro), encaminado a asegurar la debida libertad y garantía civiles a los estudiantes extranjeros, que por ser tales podían ser fáciles víctimas de hostilidades nacionalistas.¹¹

Así, la condición primordial según la cual la universidad es o sin la cual no es, consiste en constituir un centro de indagación sistemático en torno a la ciencia o al saber, principio y fundamento de la teoría universitaria, centro de alta docencia e investigación al servicio de la sociedad cuya naturaleza humanística consiste en estudiar al ser humano como un hecho integral multifacético y, a la par, ejercer una función crítica de la sociedad como un fenómeno humano. Para ello, despliega el recurso básico del obrar universitario: el proceso racional, pues desde sus más lejanos antecedentes, las escuelas griegas (el peripato, la estoa, etc.) la universidad se afirma sobre el ser humano y la razón. “Es *sede de la razón*,

11. Hernán Malo González, *Universidad. Institución Perversa*, Quito: Fundación Hernán Malo - Corporación Editora Nacional, 2014, pp. 27-28.

y ello en un sentido doble: el lugar (físico y espiritual) en que la razón actúa y circula como en su propia casa; el lugar en el cual la razón ocupa el centro de honor y posee cetro que dirige todo el quehacer”.¹²

Universidad: sede de la autonomía de la razón

Esto significa que, ante las presiones internas y externas, “debe afirmarse la universidad como el dechado de dignidad y coherencia humanas y ha de mantener con toda entereza su compromiso con la otra condición de la razón: la fidelidad a la verdad. La autonomía, como libertad de la razón en diálogo, justifica las demás autonomías: administrativa, económica, territorial”.¹³

Universidad: compromiso con la verdad como compromiso de la razón

Ello implica que “esta es la grande y única limitación de la libertad, que supone la autonomía. Aquí hay un aspecto ético y heroico de compromiso”, que se labra mediante la excelencia académica y el rigor científico. Ante el hombre universitario, abocado a vivir, quizá de modo dramático y aun cruento, el compromiso con la verdad, surge la imagen de Sócrates.¹⁴

Universidad: compromiso con la razón crítica

Esto significa que “aunque resulta incómodo para quienes preconizan un funcionamiento técnicamente mecanizado de la sociedad [...] la universidad tiene que defender con celo su derecho a la crítica”, que ha

12. *Ibíd.*, pp. 39-41.

13. *Ibíd.*, pp. 43-44.

14. *Ibíd.*, pp. 44-45.

de comenzar por sí misma hasta abrirse a la sociedad en todas sus manifestaciones. “La crítica externa es el acto político (entendido como vinculación con la vida de la *polis*) eminentemente universitario [que ha de] llevarse a cabo con enorme rigor bajo las reglas del juego de la razón”.¹⁵

Universidad: vinculación con la razón dialéctica (dialogante)

Ello implica que “la universidad ejercita las facultades de la razón como cuerpo viviente, en perpetuo diálogo, sobre todo entre quienes lo conforman. Su empeño debe consistir en ser modelo de diálogo en la razón...; dialogar en la universidad, entre universidades y con la sociedad”.¹⁶

Universidad: compromiso con la razón práctica y con la razón política

Esto significa que “la praxis en la universidad debe siempre gobernarse por la propia universidad. [...] La razón práctica debe funcionar en íntima relación con la instancia suprema de la razón teórica, la cual reside autónomamente en la universidad. [...] la praxis universitaria ha de revestir características universitarias, aun en las manifestaciones externas. La razón práctica, sin excluir efectos inmediatos, ha de poseer mucho el carácter de lo mediato. Es propio de lo racional la mediatez, precisamente por ser reflexivo. Por lo demás, salva la médula de la universidad: su búsqueda racional del saber, no existe motivo alguno valedero para negar la actividad política en ella. Una universidad no política es a la postre una universidad no comprometida con la sociedad y, al ser tal, es una universidad cercenada y carente de sentido para el hombre”.¹⁷

15. *Ibíd.*, p. 45.

16. *Ibíd.*, p. 46.

17. *Ibíd.*, pp. 46-47.

La Universidad, como el espacio educativo más elevado en su especie, por su rigurosidad y exigencia académica, y cuya especificidad constituye su estatuto teórico, posee unas funciones sustantivas: la Docencia, la Investigación y la Vinculación con la Colectividad, para armonizar las cuales se estructura de tal manera que permite a todas y cada una de dichas funciones convivir en el marco de una relación dialógica solidaria y coherente, en términos de igualdad y horizontalidad, que potencie lo mejor de cada una, en su autonomía, así como lo mejor de todas, colectivamente.¹⁸ El Proyecto Educativo Institucional ha de recoger, pues, esta relación.

La Universidad sin condición

En esta línea de reflexión, se inscribe también la propuesta crítica de Jacques Derrida de *La Universidad sin condición*, que amerita ser citada *in extenso*:

El largo título propuesto significa, en primer lugar, que la universidad moderna *debería ser sin condición*. Entendamos por “universidad moderna” aquella cuyo modelo europeo, tras una rica y compleja historia medieval, se ha tornado predominante, es decir “clásico”, desde hace dos siglos, en unos Estados de tipo democrático. Dicha universidad exige y se le debería reconocer en principio, además de lo que se denomina la libertad académica, una libertad *incondicional* de cuestionamiento y de proposición, e incluso, más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la *verdad*. Por enigmática que permanezca, la referencia a la verdad parece ser lo bastante fundamental como para encontrarse, junto con la luz (*Lux*), en las insignias simbólicas de más de una universidad.

La universidad *hace profesión* de la verdad. Declara, promete un compromiso sin límite para con la verdad.

18. Edison Paredes, “La Universidad y sus Funciones “Sustantivas”. Acerca de la Relación entre Vinculación con la Colectividad (VC) Docencia (D) e Investigación (I)”. Quito: UASB, agosto-2019.

Sin duda, el estatus y el devenir de la verdad, al igual que el valor de verdad, dan lugar a discusiones infinitas (verdad de adecuación o verdad de revelación, verdad como objeto de discursos teórico-constatativos o de acontecimientos poético-performativos, etc.). Pero eso se discute justamente, de forma privilegiada, *en* la Universidad y en los departamentos pertenecientes a las Humanidades.

Esta universidad sin condición no existe, *de hecho*, como demasiado bien sabemos. Pero, en principio y de acuerdo con su vocación declarada, en virtud de su esencia profesada, ésta debería seguir siendo un último lugar de resistencia crítica —y más que crítica— frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos.

Consecuencia de esta tesis: al ser incondicional, semejante resistencia podría oponer la universidad a un gran número de poderes: a los poderes estatales (y, por consiguiente, a los poderes políticos del Estado-nación así como a su fantasma de soberanía indivisible: por lo que la universidad sería de antemano no sólo cosmopolítica, sino universal, extendiéndose de esa forma más allá de la ciudadanía mundial y del Estado-nación en general), a los poderes económicos (a las concentraciones de capitales nacionales e internacionales), a los poderes mediáticos, ideológicos, religiosos y culturales, etc., en suma, a todos los poderes que limitan la democracia por venir.

La universidad debería, por lo tanto, ser también el lugar en el que nada está a resguardo de ser cuestionado, ni siquiera la figura actual y determinada de la democracia; ni siquiera tampoco la idea tradicional de crítica, como crítica teórica, ni siquiera la autoridad de la forma “cuestión”, del pensamiento como “cuestionamiento”.¹⁹

19. Jacques Derrida, “La Universidad sin condición”, Traducido por Cristina Peretti y Paco Vidarte. Madrid: Trotta, 2002, pp. 1-5. En: Edición digital de Derrida en castellano. En: <https://bit.ly/3eli1Ut>

Funciones sustantivas

Docencia

La docencia, en términos generales, es un proceso relacional intencional entre sujetos, una capacidad que se ejerce en un espacio educativo situado, históricamente determinado. No se reduce a una cuestión técnica o didáctica, sino que constituye una experiencia fundamentalmente política y ética, como cualquier experiencia educativa, en la que se toman decisiones y opciones sobre lo educativo (estructura) y la educación (relaciones) y que le dota de una determinada direccionalidad o sentido. Esta direccionalidad marca dos tendencias que se interrelacionan de manera compleja y contradictoria en la misma experiencia docente: o bien al mantenimiento y reproducción de un orden social o bien a su transformación; y hacia el predominio de modalidades de enseñanza o de aprendizaje, con sus respectivos mecanismos, dispositivos, técnicas y tecnologías educativas. De esta manera, el ejercicio de la docencia genera una situación docente.

Situación docente que supone relaciones sistemáticas que o bien posibilitan la reproducción o el mejoramiento de las habilidades cognitivas en los educandos o bien generan transformaciones que potencian las capacidades cognitivas, afectivas y prácticas tanto en docentes como estudiantes y los colocan en la capacidad de comprender la realidad en la que están inmersos y actuar en ella para modificar la situación vivida.²⁰

Como lo reafirma Derrida: “Profesar o ser profesor, en esta tradición que precisamente está en proceso de mutación, es sin duda producir y enseñar un saber al tiempo que se profesa, es decir, que se promete

20. *Ibíd.*, p. 5.

adquirir una responsabilidad que no se agota en el acto de saber o de enseñar”.²¹

Investigación

La investigación en la Universidad, en cuanto búsqueda permanente de la verdad, la construcción de conocimientos y el diálogo inextricable con la práctica teórica, para comprender y transformar la realidad, se enlaza con su estatuto de sede de la razón crítica, la cual no da nada por supuesto, no asume nada como dado, más que el ejercicio mismo del pensamiento “como cuestionamiento”.²²

[La investigación] puede ser pensada como un proceso de trabajo intelectual de carácter sistemático, coherente y riguroso para la producción de saberes y conocimientos, utilizando medios de producción teóricos (teoría, métodos, metodologías y técnicas) que actúan sobre objetos conceptuales y, en función de estos saberes y conocimientos, además, la investigación puede orientarse a la producción-reproducción-innovación de técnicas y tecnologías.

Para que el proceso investigativo pueda cristalizarse ha de satisfacer determinadas condiciones: sociales (tiempo libre, acceso y disposición de recursos, situaciones políticas más o menos democráticas, etc.); epistemológicas (distinción entre objetos de conocimiento y objetos reales y concretos, entre pensamiento y realidad concreta); teóricas (comprensión de la teoría, sus conceptos, el método y la metodología); subjetivas (búsquedas, aspiraciones y deseos de investigadores e investigadoras) e institucionales (criterios, normas y límites institucionales).²³

21. *Ibíd.*, p. 13.

22. *Ibíd.*, p. 4.

23. Edison Paredes, “La Universidad y sus Funciones “Sustantivas”. Acerca de la Relación entre Vinculación con la Colectividad (VC) Docencia (D) e Investigación (I)”, Quito: UASB, agosto-2019, pp. 3-4.

Vinculación con la colectividad

En tanto que la vinculación con la colectividad es una función sustantiva, en la UASB-E la relación de la universidad con los distintos sectores, grupos, clases sociales e instituciones es educativa, se realiza a través de programas académicos. El vínculo con la comunidad es responsabilidad de cada área académica. En este marco institucional universitario, se comprende que:

...en la medida en que la realidad y los problemas son pensados y reflexionados con [los] sectores sociales, son ellos los que pueden actuar y modificar la situación vivida o solucionar los problemas que los aquejan. [...] el aporte de la universidad gira fundamentalmente en torno a potenciar las capacidades cognitivas, afectivas, procedimentales o prácticas y políticas de las personas y de los colectivos u organizaciones sociales para modificar la realidad o situación en la que se encuentran.²⁴

24. *Ibíd.* pp. 2-3.

Nivel Macro-Curricular

Este nivel se refiere a las estructuras organizativas rectoras del trabajo académico en la institución, que abarca lo educativo, la estructura académica y la estructura curricular.

- **Educación**

La UASB-E considera a la educación de las personas como un proceso continuo durante toda la vida, en el que se van incorporando desarrollos paulatinos de sus capacidades en espacios educativos formales, no formales e informales.

Es decir, la Universidad ubica a la educación en el enfoque de desarrollo humano, que se ocupa del mejoramiento de las capacidades de las personas, para que las pongan en funcionamiento en los procesos de producción y reproducción de la vida en el transcurso de la existencia.

Hablar de la educación desde el enfoque de desarrollo humano o desde el desarrollo de las capacidades es lo mismo, puesto que en la literatura sobre el tema se utilizan las dos denominaciones como sinónimos. También se podría decir que el desarrollo de las capacidades de las personas es la concreción del enfoque de desarrollo humano en la educación.

Las capacidades, según Martha Nussbaum, “Son las respuestas a la pregunta: ¿qué es capaz de hacer y de ser esta persona?, [son] un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar”.²⁵ Es decir, sean internas o iniciales, o sean combinadas o desa-

25. Martha C. Nussbaum, *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*, Bogotá: Planeta, 2016, p. 40.

rrolladas, las capacidades tienen la característica de evidenciarse a través de la praxis de las personas. Para que ello ocurra se hace necesario haber avanzado en los niveles de autonomía de la persona para el logro de las comprensiones del mundo de lo cognitivo, de la comprensión y ejecución de lo metodológico y del entendimiento y práctica de lo emocional, todos estos saberes interrelacionados en una dinámica integrada.

La autonomía es un estado de desarrollo de las personas que permite responsabilizarnos de forma permanente de nuestra propia vigencia, a fin de que las actuaciones personales estén dadas por nuestro propio criterio; de lo contrario, corremos el riesgo de sufrir desaprendizajes funcionales que nos producen exclusión y dependencia de los criterios y deseos de otros.

Acorde con los niveles de autonomía que logremos se configuran los niveles de dignidad, el grado en el que nos reconocemos como humanos que, con seriedad y responsabilidad, nos autoconsideramos y consideramos a los otros como seres con dignidad, derechos y responsabilidades y exigimos lo mismo de los demás. En relación con los estados de autonomía personal, y por tanto de dignidad, está la condición de libertad, considerada como la facultad de las personas para decidir con responsabilidad sobre sus propias actuaciones. Esta cadena de relaciones de las facultades humanas –de la autonomía, la dignidad y la libertad–, que responden a las condiciones ideales de praxis de las personas, está reñida con los usos de adoctrinamiento y determinismo que se le ha asignado a la educación en determinados momentos históricos.

Por otro lado, se han producido descentramientos en la educación desde la infraestructura educativa –las estructuras organizacionales, físicas y el equipamiento– hacia las personas, y de éstas al desarrollo de sus capacidades, así como la diseminación de los saberes, conocimientos, experiencias, técnicas y tecnologías hacia un campo social abierto,

más allá de las instituciones educativas y de los libros, con la asistencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Este proceso ha permitido que las posibilidades educativas de la sociedad se amplíen enormemente y se incorporen nuevos “valores agregados” tanto a la educación formal como a la no formal y a la informal; en todos estos espacios educativos existen actores dicentes con perfiles diferentes a los tradicionalmente conocidos. También los hay docentes con nuevos perfiles aunque no en la misma proporción que personas estudiantes.²⁶

Para ello, a la denominación generalísima de saberes indispensables y transversales se le da una más específica, que es la de las siguientes capacidades:

Lógico-simbólicas

“[S]e ocupan de la estructura del argumento posibilitando un pensamiento cuya criticidad no solo no se opone al rigor sino que hace de este su otra base”.²⁷ Es decir, el fin es reemplazar la educación para la retención y reproducción por una que desarrolle capacidades que den acceso a todos a la comprensión de las estructuras lógicas computacionales como formas de pensamiento y a las hipertextualidades como formas de exponer las ideas, no solo a lo que se denominan ciencias.

Históricas

Consisten en “asumir el pasado de que está hecho el presente;”²⁸ es decir, educar a las personas para que sean “capaces de interpelar la conciencia histórica, lo que significaría recuperar menos lo que pasó que aquello de lo que estamos hechos, sin lo cual no podemos saber ni

26. Jesús Martín-Barbero, “Saberes hoy: Diseminaciones, competencias y transversalidades”. *Revista Iberoamericana de Educación* n.º 32 (mayo-agosto 2003).

27. *Ibíd.*, 51.

28. *Ibíd.*, 52.

qué ni quiénes somos.”²⁹ Esta es una responsabilidad de todos en todas las líneas de desarrollo de capacidades (y no solo de la denominada como *Historia*), con lo que se abandonan las visiones lineales y se procuran comprensiones integradoras de lo que somos ahora en lo cognitivo, metodológico y emocional para, sobre ello, ir construyendo el futuro.

Estéticas

Este tipo de capacidades “entrañan las formas de lo expresivo, que pasan por el cuerpo, la emoción y el placer. Reconocer que la inteligencia es plural como lo es la creatividad social en lo individual y colectivo”.³⁰ Comprender y reconocer que existen fusiones del arte y la tecnología, mundo en el que existen “claves de percepción y cambios de sensibilidad”³¹ que involucran de forma innovadora muchas actividades, inclusive del trabajo para la producción.

- **Estructura académica**

La estructura académica de la Universidad está constituida por dos planos: el plano de rectoría y el plano ejecutivo, con una relación dialógica entre ellos.

El plano de rectoría, de gobierno institucional, está constituido por el Comité de Coordinación Académica (CCA), el Rectorado, la Secretaría General, los Comités Institucionales (Docencia, Investigación y Vinculación con la Colectividad) y los programas académicos.

El plano ejecutivo está conformado por la Dirección General Académica (DGA), como instancia dinamizadora, y el conjunto de áreas académicas y otros espacios educativos; todos, en permanente interrela-

29. *Ibíd.*

30. *Ibíd.*, 52-53.

31. *Ibíd.*, 53.

ción horizontal, trabajan en el desarrollo de lo académico en la universidad. Las áreas académicas han tomado para su denominación el campo disciplinar de su interés: Ambiente y Sustentabilidad, Comunicación, Derecho, Educación, Estudios Sociales y Globales, Gestión, Historia, Letras y Estudios Culturales y Salud.

También existen otros espacios de acción académica específica establecidos para desarrollar talleres especializados y cátedras con proyección internacional: Centro Andino de Estudios Internacionales, Cátedra sobre Pueblos Indígenas de América Latina, Cátedra Brasil-Comunidad Andina, Cátedra de Estudios Afro-Andinos, Cátedra Germánico Salgado, Programa Andino de Derechos Humanos, Unidad de Información Socio Ambiental (UISA), entre otros.

- **Estructura curricular**

La oferta académica de la universidad se viabiliza y cristaliza a través de un conjunto de programas académicos, que trabajan diversos campos especializados del conocimiento a través de las diversas áreas. Son programas de posgrado y de vinculación con la colectividad (educación continua).

Programas de posgrado

Doctorado

Constituyen programas de investigación con convocatoria internacional. Su título corresponde al PhD internacional. Estos programas enfatizan en el trabajo de investigación orientado a la producción de nuevos saberes en los campos de conocimiento definidos por cada área académica, razón por la cual generan la directriz para la identificación de los campos de investigación que articulan los programas de maestrías y de especialización superior y son el núcleo central de las áreas académicas de la Universidad.

Desde el inicio del programa, la tutoría de trabajo autónomo se orienta a contribuir con nuevo conocimiento al desarrollo de las disciplinas. El trabajo tutorial doctoral, con el mayor nivel de exigencia y rigurosidad, busca garantizar que la tesis constituya un aporte sustantivo al conocimiento trans e interdisciplinario.

Maestría de Investigación

Estos programas de investigación, con convocatoria internacional o nacional, constituyen un espacio de co-formación del doctorado. La investigación es de carácter esencial; tiene una base conceptual general que parte de perspectivas epistemológicas en ámbitos trans e interdisciplinarios. Se trata de investigación que no necesariamente tiene que demostrar implicaciones prácticas, sino que aporta fundamentalmente al desarrollo del conocimiento teórico. La investigación es un eje transversal del programa y las líneas de investigación que propone la maestría buscan responder a necesidades sociales identificadas.

En los programas de maestría de investigación, la tutoría en la fase de docencia busca asegurar que el estudiante adquiera habilidades teóricas e investigativas para realizar trabajo autónomo, con énfasis teórico. En la fase de investigación, la tutoría se organiza desde la rigurosidad en la supervisión de la tesis, que debe abordar problemas de investigación novedosos, con énfasis en el marco instrumental y teórico.

Maestría Profesional

Estos programas de actualización profesional, con convocatoria nacional, están orientados a estudiantes que buscan actualizar sus conocimientos en una determinada área del saber, manteniendo su actividad profesional. La maestría profesional está orientada a la profundización del conocimiento disciplinar con énfasis en técnicas e instrumentos específicos del campo de conocimiento, sin dejar de lado la presentación conceptual general y que propicie entradas interdisciplinarias.

El trabajo de tutoría durante la fase de docencia de la maestría profesional busca asegurar que el estudiante adquiriera el nivel profesional más alto en una disciplina con énfasis de carácter aplicado. La tutoría en la fase de investigación se organiza como supervisión del trabajo final, que puede ser de diverso tipo, aunque siempre mantiene un carácter aplicado que cumpla las exigencias del programa.

Especialización Superior

Constituyen programas de actualización profesional con convocatoria nacional que tienen como finalidad dotar, a quienes hayan aprobado el nivel de pregrado, de una habilitación adecuada que les permita ejercer su profesión en forma eficiente, actualizar sus conocimientos, profundizar un determinado segmento del saber y adquirir las habilidades necesarias.

La tutoría en la fase de docencia de los programas de Especialización Superior tiene por objetivo lograr que el estudiante eleve su nivel profesional actualizando sus conocimientos con un énfasis práctico. En la fase de investigación, el trabajo tutorial se orienta hacia la supervisión del trabajo autónomo que conduce a la preparación del examen complejo o a la redacción del trabajo final.

Programas de vinculación con la colectividad

La vinculación con la colectividad se realiza a través de programas de educación continua, lo cuales son programas específicos que, según la organización de cada área académica, integran actividades que se organizan así:

Cursos de educación continua

Son cursos de actualización que responden a la necesidad de ofrecer capacitación específica a los más amplios sectores de la sociedad.

Mantienen relación con los objetivos de docencia o investigación del área académica y sus programas de posgrado. Por sus características, estos certificados no equivalen a un título de posgrado. Pueden ser:

Cursos abiertos

Están dirigidos a personas que tienen interés en actualizarse en diversas áreas de conocimiento y se desarrollan bajo la modalidad de conferencias complementadas con foros abiertos de discusión, que se realizan semanalmente en un día fijo. Tienen 90 horas de clase presencial, organizadas en tres módulos trimestrales de docencia (octubre-diciembre, enero-marzo y abril-junio); los participantes pueden matricularse para todo el curso o para uno o varios módulos trimestrales.

Cursos avanzados

Son actividades de educación continua destinadas a la profundización de un aspecto de una disciplina y tienen como objetivo la actualización y formación especializada en campos específicos del conocimiento y la práctica profesional. Se dictan con un mínimo de 90 horas de docencia y un máximo de 220 horas. Se entrega un certificado de aprobación con el cumplimiento de dos requisitos: al menos 7/10 de calificación en el trabajo final y 70% de asistencia a las clases planificadas.

Cursos de capacitación y actualización

Estos cursos contemplan un mínimo de 20 horas de docencia y un máximo de 80 horas. Se entrega un certificado de asistencia con el cumplimiento de un mínimo del 70% registrado y un certificado de aprobación, previa la presentación de un trabajo final, calificado con al menos 7/10.

Talleres permanentes

Son espacios de trabajo académico con grupos multidisciplinarios regulares y estables para profundizar sobre temáticas definidas a través

de diversas estrategias como: investigaciones, producción de documentos o reuniones periódicas de reflexión.

Actividades académicas de vinculación con la colectividad

Se consideran como tales los seminarios, congresos y simposios, nacionales e internacionales, que cumplen con los siguientes criterios: materiales específicos elaborados para el efecto (ponencias), metodología, memorias, mínimo 8 horas de duración, organizados o coorganizados por las áreas u otras instancias académicas de la UASB-E, emisión de certificado de asistencia previo pago.

Eventos académicos de vinculación con la colectividad

Estos pueden ser: conferencias, encuentros, conversatorios, coloquios, talleres, mesas redondas, conferencias o foros. Se rigen por los siguientes criterios: son organizados por las áreas académicas de la UASB-E, no tienen un mínimo de duración, se pueden certificar o no, podrán tener certificado de asistencia con un mínimo de 4 horas de duración previo pago.

Tabla 1
Estructura-macro curricular de la UASB-E. Ámbitos, programas y contenidos

CONTENIDOS MACRO-CURRICULARES			
ÁREAS ACADÉMICAS	PROGRAMAS ACADÉMICOS	Campos de docencia	Campos de investigación
		Campos de vinculación con la colectividad	
Ambiente y Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático • Ecología política • Alternativas al desarrollo, entre otros... 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático, sustentabilidad y calidad de vida en los países en desarrollo • Cambio climático, biodiversidad y soberanía alimentaria • Mecanismos de restricción de la oferta de combustibles fósiles • como alternativa de mitigación del cambio climático
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación social • Recepción mediática • Comunicación estratégica • Comunicación digital • Género y comunicación • Comunicación ciudadana y comunitaria • Tecno-comunicación y estrategias para procesos electorales, entre otros... 	<ul style="list-style-type: none"> • La prensa en el Ecuador • Medios de comunicación • Nuevas tecnologías de la información y la comunicación • Comunicación organizacional • Comunicación estratégica
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Derecho constitucional • Derecho de la empresa • Derecho financiero, bursátil y de seguros • Derecho penal • Derecho procesal • Tributación 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho constitucional • Derecho procesal • Derecho penal • Derecho económico y civil • Estado de derecho, constitución y soberanía • Régimen de desarrollo e integración
			<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos • Proyecto emblemático, Proyecto Interdisciplinario de Investigación e Incidencia del Cambio Climático
			<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos
			<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos

Derecho		<ul style="list-style-type: none"> • Economía popular y solidaria • Derecho administrativo, contratación y compras públicas • Derecho de la naturaleza • Contratación pública • Derecho de Control y Prevención de la Corrupción • Derecho Laboral y Seguridad Social • Derechos Humanos • Normas Internacionales de Información Financiera y Tributación, entre otros.... 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de justicia • Dogmática e investigación jurídica • Derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto emblemático, Andina Solidaria
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación en educación • Innovación en educación • Ntic y educación • Gestión de instituciones educativas • Educación inicial en la enseñanza de la lectura y escritura • Gestión de la calidad en educación • Docencia universitaria • Políticas educativas • Educación y tecnologías • Formación del profesorado, entre otros.... 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación, ciencias sociales y humanidades • Educación, formación docente y gestión educativa • Educación y las tecnologías 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos • Proyectos emblemáticos, • Programa Escuelas Lectoras

CONTENIDOS MACRO-CURRICULARES			
ÁREAS ACADÉMICAS	PROGRAMAS ACADÉMICOS	Campos de docencia	Campos de investigación
Estudios Sociales y Globales	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones internacionales • Estudios latinoamericanos • América latina y el orden global • Gobierno, entre otros.... 	<ul style="list-style-type: none"> • Orden global • Poder y política doméstica • Economía política internacional y reestructuración productiva y financiera en América Latina • Conflictos internacionales y mecanismos de negociación y manejo
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de empresas • Administración de empresas • Dirección de personas y del talento humano • Finanzas • Gestión del desarrollo • Gestión de la calidad en empresas • Gestión de micro-finanzas • Gestión para la reducción de riesgos de desastres • Proyectos de desarrollo • Gestión de riesgos • Administración • Gestión pública • Gestión y desarrollo local • Gerencia social • Estrategias Digitales Organizacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas y estrategias de gestión • Tecnología de gestión • Organización y gerencia • Administración de empresas privadas • Administración para el desarrollo y la administración pública • Calidad en empresas
			<p>Estrategias de vinculación con la colectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos
			<p>Estrategias de vinculación con la colectividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos • Juntas parroquiales

Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia • Historia latinoamericana • Archivística • Patrimonio documental • Museos • Museología y Patrimonio Histórico, entre otros... 	<ul style="list-style-type: none"> • La historia como disciplina en América Latina • Historia social y económica • Historia política • Historia cultural • Condiciones de producción del conocimiento histórico 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos • Proyectos emblemáticos
Letras y Estudios Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la cultura • Estudios de la cultura • Literatura latinoamericana, entre otros... 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura: teoría, crítica • Literatura y cultura • Literatura y teoría • Literatura y crítica • Nación, literatura y cultura • Campo cultural y literario latinoamericano • La interculturalidad • Estudios literarios y estudios de la cultura en la diversidad geográfica y temporal 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado • Maestría de Investigación • Maestría Profesional • Especialización Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Acupuntura • Moxibustión • Salud colectiva • Ambiente y sociedad • Epidemiología, entre otros... 	<ul style="list-style-type: none"> • Clima, ecosistemas y salud • Empresas de gran escala, monopolios, tecnología y toxicidad • Pequeñas economías, equidad y soberanía de alimentos • Urbanización, salud mental, reproductiva y adolescencia y afecciones respiratorias y tóxicas • Derechos de la salud y la naturaleza • Sistema de salud hegemónico, biocomercial y unicultural • Soberanía alimentaria, equidad y bioseguridad integral en alimentos y salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de educación continua, vinculados a los contenidos de docencia e investigación: • Cursos de educación continua • Talleres permanentes • Actividades académicas • Eventos académicos • Proyectos emblemáticos, Andina Eco Saludable • Proyecto Interdisciplinario de Investigación e Incidencia del Cambio Climático

			<ul style="list-style-type: none">• Innovación en la investigación, control y prevención de enfermedades• Antibióticos y salud humana y animal• Tecnologías para comunicación e información sobre bioseguridad humana y de los ecosistemas• Protección de trabajadores de la salud• Desarrollo del parto humanizado• Sistema de socio-referenciación y geo-referenciación de datos de la salud• La salud individual en el campo de las terapias integrativas y no alopáticas	
--	--	--	--	--

Nivel Meso-Curricular

En este nivel de concreciones del proceso educativo de posgrado se cristalizan los programas a través de las diferentes áreas académicas, con base en las ideas rectoras de la educación en la universidad, que comprende educación, estructura académica y curricular.

• Educación

Las concreciones del proceso educativo a este nivel tienen relación con los programas académicos (Especialización Superior, Maestría Profesional, Maestría de Investigación y Doctorado), concebidos como espacios de desarrollo de las capacidades de los estudiantes en un ámbito académico específico, y que se diseñan desde las áreas académicas, las cuales responden a ámbitos especializados que son de su interés.

Cada uno de los programas académicos tiene la calidad de continuo y hace posible la consecución de un mismo conjunto de capacidades, también en relación de continuidad, en cada una de las personas; es decir, para que el desarrollo de capacidades integradas pueda lograrse, se abandona la visión tradicional de programa como conjunto discreto de líneas de enseñanza (asignaturas o módulos) que, por tener una relación paralela, carece de la posibilidad de convergencia; sin abandonar esta concepción no es posible un desarrollo de capacidades integradas en cada una de las personas.

• Estructura académica

En este nivel, para la gestión y administración de lo académico, las áreas de la universidad cuentan con una estructura horizontal integrada por 5 componentes interrelacionados que son:

- Dirección académica del área
Encargada del funcionamiento y desarrollo académico del área.
- Coordinaciones académicas de programa de posgrado
Responsables del funcionamiento, desarrollo y liderazgo del programa de posgrado.
- Docentes-investigadores
Se ocupan de los procesos de desarrollo de las capacidades académicas de los estudiantes en los espacios de docencia e investigación.
- Coordinación de programas de vinculación con la colectividad.
Responsable de iniciar, aplicar y evaluar los programas y proyectos de educación continua.
- Asistencia académica
Constituye el enlace entre los espacios académico, administrativo y financiero para armonizar el funcionamiento adecuado de los programas de posgrado; y,
- Secretaría del área
Responsable de los documentos y procesos administrativos generales y de lo académico.
- **Estructura curricular**

La estructura curricular de las áreas académicas está compuesta por los ámbitos y los contenidos meso-curriculares.

Ámbitos meso-curriculares

Se constituyen por las funciones esenciales de la universidad: docencia, investigación y vinculación con la colectividad. La docencia es entendida, en este nivel curricular, como el espacio de acción académica desde donde se identifican, construyen e inducen necesidades sociales educativas que originan programas de posgrado; la investigación, como el espacio desde donde se identifican líneas de investigación para pro-

fundizar en su comprensión e identificar la utilidad de los campos de saberes, dentro del campo temático propio de cada área académica; y la vinculación con la colectividad para la identificación en la sociedad de los espacios de socialización de saberes y experiencias y de intervención para apoyar su desarrollo.

Contenidos meso-curriculares

Están asociados a cada uno de los ámbitos curriculares y son los que dan cumplimiento a los propósitos de los ámbitos meso-curriculares. En la tabla 2 constan los ámbitos curriculares y su relación con los contenidos curriculares en el nivel meso.

• Áreas académicas

Este nivel es de concreciones de la educación de posgrado con base en las ideas rectoras de la educación en la Universidad. Para ello se formulan los programas académicos (Especialización Superior, Maestría Profesional, Maestría de Investigación y Doctorado) concebidos como espacios de desarrollo de las capacidades de los estudiantes en un ámbito académico específico, en relación con las diversas áreas académicas.

Ambiente y sustentabilidad

El campo académico del área es el análisis de problemas ecológicos globales, sus implicaciones sociales y ambientales, y sus alternativas de superación a escalas global, nacional y local. Los problemas centrales bajo estudio son el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Estos problemas son estudiados desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, que incluye aportes de las Ciencias Naturales, como Biología, Climatología, Ciencia de la Tierra y Química Ambiental, complementados con disciplinas sociales como la Economía Ecológica.

Su comprensión adecuada supera los enfoques disciplinarios tradicionales y la aplicación de soluciones meramente técnicas, aunque

requiere de ellas como un componente. Por tanto, estos problemas solamente pueden superarse, o al menos mitigarse, mediante una transformación profunda de las estructuras sociales vigentes, combinadas con la adopción masiva de tecnologías de bajo impacto ambiental y el abandono del crecimiento económico indefinido. Esta transformación requiere cambios substanciales de larga duración en las estructuras sociales, los modelos de producción y consumo vigentes, así como en nuestras formas de comprender la naturaleza y de relacionarnos con ella.

En otras palabras, los problemas relativos a la transformación social y ecológica hacia la equidad y sustentabilidad a escala planetaria están estructuralmente interrelacionados y solo pueden enfrentarse en forma integral. El estudio de temas como sustentabilidad y equidad desde la perspectiva crítica del Sur global está vinculado a la discusión sobre desarrollo.

Comunicación

Esta área académica considera que la comunicación se ha convertido en el mundo actual en eje transversal de todos los campos del saber y, al mismo tiempo, en un campo específico que demanda visiones intra y trans disciplinares. Las nuevas tecnologías, por ejemplo, producen en el mundo y en las sociedades profundas mutaciones culturales, inmensos cambios en la vida cotidiana, en las formas de habitar y de generar decisiones políticas, y en las apropiaciones de las tecnologías altamente diferenciadas, por lo cual es necesario reflexionar sobre estas transformaciones y sobre sus implicaciones en la vida social. La magnitud de estos fenómenos contemporáneos hace mirar como reduccionistas aquellas visiones que limitan la comunicación a los problemas derivados de los medios masivos de comunicación, que son sólo parte de algo más profundo y más amplio: las mutaciones culturales, los problemas del uso, de la recepción y de las mediaciones.

Derecho

Esta área académica asume una reflexión interdisciplinaria sobre los últimos avances de la ciencia jurídica, especialmente relacionados con los efectos de los procesos económicos, sociales y políticos de inicios de siglo; justifica la participación de este ámbito como parte del interés esencial de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, que lleva adelante varios programas orientados a subsanar una sentida demanda de conocimiento y de investigación del derecho en un amplio contexto, más allá de una aprehensión de lo nacional.

Para ello, el Área Académica de Derecho incorpora a su accionar la compleja dinámica social del diseño y posterior operatividad del sistema jurídico nacional, la orientación que imprimen los avances del derecho internacional y los ordenamientos jurídicos de los procesos de integración. Este enfoque permite descubrir y encaminar las múltiples y mutuas influencias entre el Derecho, la Economía y la Política, en orden al cumplimiento de objetivos sociales planteados para la superación de los problemas socio-jurídicos y para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos de la Región Andina y Latinoamérica.

Educación

El Área Académica de Educación constituye un espacio académico que busca la reflexión sobre el proceso educativo, la docencia, la investigación y, en general, los problemas de la educación en nuestro país. Esta área entiende esta tarea como un esfuerzo colectivo del Estado, la universidad, la sociedad y, especialmente, los propios actores del proceso: docentes, investigadores, maestros, estudiantes y gestores educativos.

Consciente de esta situación y comprometida con el cambio en la calidad de la educación, el Área Académica de Educación ha definido tres campos prioritarios de acción: la oferta académica, a través de sus programas de Maestría y Especialización Superior; el desarrollo de propuestas de investigación acerca de tópicos trascendentes para la re-

flexión científica, en relación con la variedad de campos propios de la educación y los del conocimiento en los que interviene; y la ejecución de cursos de educación continua para docentes de instituciones educativas de todo el país, así como de cursos abiertos para la comunidad en general.

Estudios Sociales y Globales

Esta área académica busca llenar el vacío existente en la reflexión académica, tanto en el contexto ecuatoriano como en el regional andino, respecto de las problemáticas internacionales que influyen sobre las dinámicas y procesos sociales de los países del área. Como respuesta a una visión exclusivamente interna de nuestras realidades, considera prioritaria la dimensión internacional como una variable constitutiva de las mismas.

El Área Académica de Estudios Sociales y Globales concentra sus actividades de docencia e investigación en estudios culturales, estudios latinoamericanos y relaciones internacionales. Su perspectiva es multidisciplinaria, por lo que sus programas académicos y proyectos de investigación contemplan la integración y complementariedad de enfoques culturales, políticos, económicos, sociológicos e históricos.

Gestión

El Área Académica de Gestión tiene como objeto central de su estudio la conducción de los procesos colectivos diseñados en entidades del Estado, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas, para lograr metas y objetivos de carácter general que aporten decididamente a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. En esa perspectiva, esta área académica contribuye a la formación de cuadros directivos de nivel superior para las diversas instituciones, tomando en consideración el nuevo contexto mundial, en el que han surgido demandas que buscan modificar el rol del Estado, fortalecer los gobiernos locales, lograr una empresa más solidaria y socialmente responsable, y reforzar la acción

de organizaciones sin fines de lucro que atienden necesidades de interés global. Todo esto en un mundo inmerso en un vertiginoso cambio tecnológico que modifica constantemente el escenario de las relaciones y las actividades humanas.

Historia

El Área Académica de Historia prioriza la reflexión sobre el pasado de los países andinos mediante la investigación, la docencia de posgrado y la preparación de publicaciones especializadas dirigidas a la comunidad académica y educativa, entre las cuales se cuentan la colección Historia de América Andina; Procesos: revista ecuatoriana de historia y la Biblioteca de Historia, estas últimas en coedición con la Corporación Editora Nacional. En el ámbito de la divulgación, el Área preparó, para uso de docentes y estudiantes, el Manual de Historia del Ecuador, dedicado al bachillerato y a la educación universitaria.

Letras y Estudios Culturales

Esta área académica es un espacio dedicado a los estudios literarios y culturales que, desde una perspectiva multidisciplinaria, pone el acento en la docencia e investigación en el campo de la literatura y la cultura latinoamericanas, en general, y andinas, en particular. Emprende una relectura sistemática de la tradición literaria y de la cultura ecuatoriana, que se puede constatar en las investigaciones de sus docentes, en las tesis de los estudiantes, en el carácter de sus programas y en las actividades que se organizan.

Esto se debe al reconocimiento de que los procesos y productos culturales, con toda la carga de subjetividad que ellos traen, son parte indispensable para comprender el destino que como nación y región forjamos a lo largo de la historia.

Salud

El Área Académica de Salud, en correspondencia con las cambiantes necesidades de la comunidad del país, la región y el mundo, desarrolla un proyecto innovador en lo conceptual y metodológico, y en el avance de un nuevo modelo de práctica. Abarca los campos de la salud individual y colectiva, y el cuidado del ambiente, con una visión interdisciplinaria e intercultural, como dimensiones complementarias e interdependientes de la práctica y del saber.

La visión innovadora del Área Académica de Salud se nutre de la tradición forjada en América Latina alrededor del llamado paradigma crítico de la salud colectiva, o nueva salud pública, y del conocimiento y experiencia exitosa forjados sobre las concepciones y prácticas acerca de la salud y la naturaleza por parte de los sistemas de salud ancestrales y complementarios. En consecuencia, en este ámbito desarrolla una línea de formación de posgrado que supera la visión convencional, ligada a los problemas asistenciales e individuales de la salud en los límites del modelo biomédico, y abre sus actividades de docencia, investigación e incidencia a una perspectiva renovadora de los determinantes sociales de la salud, como parte de una visión integral del derecho a la salud.

- **Programas de posgrado
y campos de investigación**

Educación

Si bien el ámbito docente específico de la UASB-E es el posgrado, que, en nuestro caso, cubre las modalidades de Doctorado, Maestría de Investigación, Maestría Profesional y Especialización Superior, por otra parte, como establece la estructura académica macro, él se complementa con los programas de vinculación con la colectividad.

Para dar coherencia al principio institucional que ubica al Doctorado como eje de la propuesta académica, los campos de investigación de

los diversos programas de Maestría de Investigación, Maestría Profesional y Especialización Superior deben considerar los campos de investigación configurados por los programas de Doctorado para su propuesta académica, acciones planificadas y actores universitarios responsables.

Los campos de investigación configurados por el Doctorado se analizan desde sus asignaturas, y se vinculan con la misión y visión de la universidad, los objetivos del área académica y los objetivos generales y específicos del programa. En su conjunto, se inscriben en una necesidad social identificada, a la cual responde la creación del programa de posgrado.

Estructura académica

En correspondencia con la estructura de las áreas académicas de la UASB-E, la gestión académica y la administrativa de los programas de posgrado se lleva adelante a través de una estructura académica de 6 componentes vinculados con una interrelación horizontal. Ellos son:

- Comité de programa de posgrado
- Coordinación académica del programa
- Docentes-investigadores
- Estudiantes
- Asistencia académica
- Secretaría

Estructura curricular

La estructura curricular de los programas de posgrado está compuesta por tres aspectos: información general, plan de estudios y gestión del programa. Estos aspectos se presentan a continuación, a través de sus respectivos ámbitos y contenidos curriculares.

Tabla 2
Ámbitos y contenidos meso-curriculares

Ámbitos meso-curriculares	Contenidos meso-curriculares
Docencia	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de espacios de necesidad social-educativa - Construcción e inducción de necesidades sociales educativas - Diseño, revisión, aprobación y desarrollo de programas de posgrado
Investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración de campos de investigación en concordancia con los espacios de necesidad social-educativa - Ejecución de investigaciones según los campos vinculados con el espacio de necesidad identificado por el área académica
Vinculación con la colectividad	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y construcción de espacios sociales para la socialización de conocimientos y resultados de investigaciones, innovaciones y desarrollos - Identificación y construcción de espacios sociales para la intervención que apoye el desarrollo social integral - Diseño y desarrollo de programas de vinculación con la colectividad

Tabla 3
Plan de estudios: unidades, campos de formación y contenidos curriculares

Unidades curriculares	Campos de formación	Contenidos curriculares
Formación disciplinar avanzada	Teórico - conceptual	Espacio de desarrollo académico que aborda las categorías que incluyen los temas del programa y en el que se desarrolla una base conceptual generalizada, que permite la realización de análisis desde una visión teórica de los objetos de estudio.
		Espacio de desarrollo académico orientado al tratamiento de temas priorizados por el programa con un nivel de aprehensión de mayor profundidad y detalle; es un "puente" entre lo teórico, lo metodológico y lo aplicado.
Investigación	Metodológico	Espacio de desarrollo académico orientado al fortalecimiento, integración y generalización del dominio de enfoques, enlaces temáticos, procesos comparativos intra e interdisciplinarios, con un balance entre lo procesal, lo instrumental y lo conceptual.
Titulación	Investigación	<p>La investigación formativa constituye la expresión máxima del posgrado. El estudiante requiere asesoría para seleccionar un tema y dar forma a su plan de monografía o de tesis y, posteriormente, para orientar su desarrollo.</p> <p>El tutor universitario es el docente que investiga un determinado campo de estudio y que, por la experticia en lo que enseña, ayuda al estudiante a complementar las estrategias de formación que despliegan los cursos y resuelve las consultas que le realice.</p> <p>El trabajo de titulación se enmarca en los campos de investigación que proponen los programas de posgrado, y se concreta en la elaboración de un objeto de investigación, un proceso de investigación y sus ejecuciones.</p>

Tabla 4
Plan de estudios: Trayectoria formativa. Maestría de Investigación

Unidades curriculares	Campos de formación	Asignaturas	Trimestre	Horas	Créditos UASB-E
Formación disciplinar avanzada	Teórico conceptual	Asignatura 1		192	8
		Asignatura 2		192	8
	Temático	Asignatura 3		192	8
		Asignatura 4		192	8
		Asignatura 5		192	8
Investigación	Metodológico	Asignatura 6		192	8
		Asignatura 7		192	8
		Asignatura 8		192	8
		Escritura académica y metodologías de investigación	1	192	8
		Proyectos de investigación	2	192	8
Titulación	Con fines de graduación	Seminario de tesis	3	192	8
		Tesis	4 a 6	720	30

Tabla 5
Plan de estudios: Trayectoria formativa. Maestría Profesional

Unidades curriculares	Campos de formación	Asignaturas	Trimestre	Horas	Créditos UASB-E
Formación disciplinar avanzada	Teórico conceptual	Asignatura 1		144	6
		Asignatura 2		144	6
		Asignatura 3		144	6
		Asignatura 4		144	6
	Temático	Asignatura 5		144	6
		Asignatura 6		144	6
		Asignatura 7		144	6
		Asignatura 8		144	6
Investigación	Metodológico	Asignatura 9		144	6
		Asignatura 10		144	6
		Asignatura 11		144	6
		Escritura académica y metodologías de investigación	1	144	6
Titulación	Con fines de graduación	Seminario para la titulación	5	144	6
		Trabajo de titulación	6	288	12

Tabla 6
Plan de estudios: Trayectoria formativa. Especialización Superior

Unidades curriculares	Campos de formación	Asignaturas	Trimestre	Horas	Créditos UASB-E
Formación disciplinar avanzada	Teórico conceptual	Asignatura 1		144	6
		Asignatura 2		144	6
		Asignatura 3		144	6
	Temático	Asignatura 4		144	6
		Asignatura 5		144	6
Investigación	Metodológico	Asignatura 6		144	6
		Asignatura 7		144	6
		Escritura académica y metodologías de investigación	1	144	6
Titulación	Con fines de graduación	Trabajo de titulación	4	144	
TOTAL			8		

Tabla 7
Número de horas por asignatura por tipo de programa

Tipo de programa	Aprendizaje en contacto con el docente		Aprendizaje autónomo y práctico	Total horas por asignatura
	Horas lectivas	Aprendizaje colaborativo		
Especialización Superior	40	8	96	144
Maestría Profesional	40	8	96	144
Maestría de Investigación	40	8	144	192

Tabla 8
Número de asignaturas, créditos docentes e investigativos y total de horas por tipo de programa

Tipo de programa	N° de asignaturas	Créditos docentes		Créditos investigativos	Total créditos programa	Total horas programa
		Por asignatura	Total	Trabajo titulación		
Especialización Superior	8	6	48	8	56	1.334
Maestría Profesional	13	6	78	12	90	2.160
Maestría de Investigación	11	8	88	30	118	2.832

Tabla 9
Plan de estudios: campos de formación, perfil de salida y estándares

Campos de formación	Perfil de salida	Estándares
Teórico-conceptual	Resultado 1	Estándar 1.1 Estándar 1.2
Temático	Resultado 2 Resultado 3	Estándar 2.1 Estándar 2.2 Estándar 3.1 Estándar 3.2
Metodológico	Resultado 4 Resultado 5	Estándar 4.1 Estándar 4.2 Estándar 5.1 Estándar 5.2
Con fines de graduación	Resultado 6	Estándar 6.1 Estándar 6.2 Estándar 6.3

Tabla 10
Gestión del programa

Ámbitos	Componentes
Administrativo	- Comité de programa de posgrado - Coordinación académica del programa
Financiero	- Gastos - Inversión
Docentes	- Identificación de docentes - Perfiles académicos - Hoja de vida del docente
Evaluación	- Formulario de evaluación del estudiante a la asignatura y al docente. Programas de maestría y especialización superior - Formulario de evaluación del estudiante al programa de maestría de investigación - Formulario de evaluación del programa de especialización superior por el comité de posgrado - Formulario de evaluación del estudiante al programa de maestría profesional - Formulario de evaluación al docente por el coordinador del programa de posgrado - Formulario de evaluación del estudiante al proceso de titulación. Maestría profesional - Formulario de evaluación del estudiante al proceso de titulación. Maestría de investigación - Formulario de evaluación del programa de maestría por el comité de posgrado - Formulario de evaluación del programa de especialización superior por el comité de posgrado - Formulario de evaluación de los estudiantes a la calidad de servicios universitarios

Nivel Micro-Curricular

En este nivel se realiza el diseño, aplicación, evaluación y desarrollo de la excelencia de los espacios específicos para el aprendizaje, la comprensión, el desarrollo de capacidades en los estudiantes y, por tanto, de desarrollo humano, a la luz de los referentes teóricos y conceptuales de los niveles macro y meso.

• Educación

Los espacios específicos también son sistémicos en todos sus contenidos: temáticos, de proceso, evaluación y mejora continua de su excelencia; por tanto, son espacios continuos, dinámicos, de integración y en constante desarrollo.

Su dinámica está entregada a los estudiantes, tanto como actores principales del proceso como beneficiarios de sus resultados. Las actividades están orientadas al cumplimiento del siguiente proceso generalizado:

- a) acercamientos a la información de nivel avanzado (lecturas, explicaciones, observaciones) y elaboración de evidencias individuales sobre su comprensión;
- b) procesamiento grupal de las comprensiones individuales y nuevas elaboraciones de evidencias de esta actividad;
- c) socialización de los resultados del trabajo grupal y enriquecimientos colectivos; y,
- d) sistematizaciones de lo trabajado y nuevas elaboraciones con utilización de los logros.

Las actuaciones y producción de los estudiantes en el proceso obedecen a oportunidades de ejercicio individual autónomo y colaborativo respecto de experiencias de trabajo colectivo, en grupos o todos en con-

junto, en todas las elaboraciones, y a la utilización del nuevo estado de las capacidades para elaboraciones más complejas y proyectivas.

La evaluación, por su parte, deberá ser aplicada con un sistema de reconocimiento de las actuaciones y producción que los estudiantes logran en el proceso educativo; se puede incorporar exámenes de diverso tipo también durante el proceso o al final del mismo, siempre y cuando sean parte de todo el proceso evaluativo.

- **Estructura académica**

A este nivel la gestión académica y administrativa se lleva adelante a través de una estructura académica integrada por:

- Docentes
- Asistencia académica
- Estudiantes
- Secretaría

Nivel de concreción meso-curricular

El Modelo Educativo Institucional, primer nivel de concreción, macro-curricular, de la propuesta universitaria de la UASB-E, se implementa a través de un segundo nivel de concreción, meso-curricular, a través de los programas de posgrado (Maestría de Investigación, Maestría Profesional y Especialización Superior), diseñados por las áreas académicas especializadas, y cuya estructura académica se expone en el siguiente anexo.

**Tabla 11
Estructura Académica de un Programa de Posgrado**

Componentes académicos fundamentales	Cómo se construyen	Propósito esencial de cada uno
1. Objeto de estudio	Se construye con base en las corrientes y aportes teóricos que el programa decide adoptar para estudiarlo, y desde los campos epistemológicos que considere adecuados.	Qué va a estudiar el programa.
2. Objetivos	Se construyen considerando las siguientes perspectivas: Conocimiento y saberes; Pertinencia; Impacto; e, Interculturalidad.	Para qué se diseña el programa.
3. Perfil de salida	Se construye en función de los siguientes componentes: Resultados de aprendizaje; Manejo de métodos y metodologías, Aporte a la calidad de vida; y, Valores y principios.	Qué capacidades busca potenciar y desarrollar en los estudiantes el programa.
4. Malla curricular	Se construye y diseña articulando los siguientes campos: Teórico conceptual; Temático; y, Metodológico, con las asignaturas pertinentes a cada uno de ellos.	Con qué asignaturas va a estudiar y desarrollar el programa su Objeto de estudio.

5. Programa de estudios	Se construye en función de lograr un Resultado de aprendizaje esperado y planificado a través del desarrollo de las diversas Asignaturas en relación con los elementos del Perfil de salida y las Líneas de investigación del programa.	Cómo se articulan las asignaturas , desde su Contenido y Objetivos particulares, con el Perfil de egreso y las Líneas de investigación para cumplir con los Objetivos y lograr la comprensión y desarrollo de su Objeto de estudio.
6. Líneas de investigación	Se construyen a partir de los Campos de investigación determinados en cada Área Académica y diseñándolas de manera concreta y coherente con el Objeto de estudio específico planteado por el programa.	En qué marcos amplios de investigación del área se insertan los demás componentes, sobre todo con miras a la realización del Trabajo de titulación.
7. Vinculación con la colectividad	Se construye desde la universidad a través de una mediación de tipo cognitivo, con base en la docencia y la investigación. (La concreción práctica y/o aplicada la cristalizan las instancias pertinentes: comunitarias, estatales, privadas, etc.).	A través de qué tipo de mediación la Universidad viabiliza la realización de sus productos y servicios, esto es, su Modelo Educativo Universitario, con la colectividad.

Nivel de concreción micro-curricular

El Modelo Educativo Institucional se implementa, finalmente, a través de un tercer nivel de concreción, micro-curricular, mediante las diferentes asignaturas que integran los programas de posgrado (Maestría de Investigación, Maestría Profesional y Especialización Superior), y que se organizan en cada uno de sus sílabos. Es aquí, precisamente, donde se cristaliza el principio fundamental del quehacer académico: la libertad de cátedra.

Tabla 12
Estructura del sílabo

Nombre del programa de posgrado:

Sílabo de la asignatura:

-
1. Información general

 2. Objetivos de la asignatura

 3. Articulación de la asignatura al plan de estudios y la malla curricular del programa
 - Unidades de organización curricular
 - Ámbito curricular
 - Campo de formación

 4. Contenidos de la asignatura

 5. Proceso docente

Componente contacto con el docente

 - Trabajo en aula / Trabajo colaborativo
 - Seguimiento y tutoría

Componente otras actividades

 - Prácticas de aprendizaje
 - Aprendizaje autónomo
 - Aprendizaje práctico

 6. Evaluación
 - Criterios de evaluación
 - Elementos que integrarán la calificación final

 7. Bibliografía
 - Lecturas obligatorias
 - Lecturas de apoyo

 8. Recursos
 - Clases presenciales
 - Clases no presenciales

 9. Información adicional
 - Atención a los estudiantes fuera de clases

Bibliografía

- “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar”, Quito: UASB, Archivos UASB-E, octubre de 2017.
- Derrida, Jacques. “La Universidad sin condición”, Traducido por Cristina Peretti y Paco Vidarte. Madrid, Trotta, 2002. En: Edición digital de Derrida en castellano. En: <https://bit.ly/3eli1Ut>.
- Falconí, Fander, *Solidaridad sostenible. La codicia es indeseable*, Quito: El Conejo, 2017.
- Fernández Liria, Carlos y Zahonero, Luis Alegre. “La revolución educativa. El reto de la Universidad ante la sociedad del conocimiento”, LOGOS, Anales del Seminario de Metafísica, Vol. 37, 2004, p. 226.
- Malo González, Hernán. *Universidad. Institución Perversa*. Quito: Fundación Hernán Malo - Corporación Editora Nacional, 2014.
- Martín-Barbero, Jesús. “Saberes hoy: Diseminaciones, competencias y transversalidades”. *Revista Iberoamericana de Educación* n.º 32 (mayo-agosto 2003).
- Nussbaum, Martha C. *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Bogotá: Planeta, 2016.
- Paredes, Édison. “Educación, Familia y Teletrabajo”, Asociación de Funcionarios y Empleados, Quito: UASB, 2020.
- Paredes, Édison. “La Universidad y sus Funciones “Sustantivas”. Acerca de la Relación entre Vinculación con la Colectividad (VC) Docencia (D) e Investigación (I)”, Quito: UASB, agosto-2019.
- Paredes, Édison. “Universidad y Sociedad”. En: César Montúfar (Ed.), *Ecuador: Balance de una década. Crisis socioambiental, extractivismo, política e integración*, Quito: UASB - Ediciones La Tierra, 2019.
- Ramonet, Ignacio. “Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo”, 29 de abril de 2020. En: <https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo>.
- Taibo, Carlos. *Colapso. Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*. Buenos Aires: Anarres, 2017.
- UASB-E. “Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2015-2020”, Quito, UASB-E, archivos UASB-E, 2015.

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), es una institución educativa de posgrado de nivel nacional, regional e internacional, cuya oferta académica abarca los campos fundamentales de los saberes y el conocimiento de la ciencia, en general, y las ciencias sociales, en particular, los cuales se cristalizan a través de los programas de posgrado diseñados por sus diversas áreas académicas: Ambiente y Sustentabilidad, Comunicación, Derecho, Educación, Estudios Sociales y Globales, Gestión, Historia, Letras y Estudios Culturales, y Salud, cuyo objetivo máximo es potenciar las capacidades de las personas de manera integral, en lo cognitivo, metodológico, emocional y ético, dentro del marco de sus funciones esenciales: la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad, a fin de contribuir, desde la educación y el ejercicio del pensamiento crítico, a su participación en los procesos de transformación social.

El Modelo Educativo Institucional recoge, organiza y estructura de manera armónica la propuesta educativa y académica que la Universidad brinda a la sociedad del Ecuador, la Región Andina y el Mundo, como un espacio educativo compuesto por tres niveles que interactúan de forma coherente y continua: macro (institucional general), meso (áreas académicas y programas de posgrado) y micro (asignaturas de los programas), a través de los cuales se materializan los principios fundamentales de la Universidad: la crítica racional, la autonomía y la libertad de cátedra.



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Toledo N22-80. Apartado postal: 17-12-569. Quito, Ecuador
Teléfonos (593 2) 322 8085, 299 3600. Fax (593 2) 322 8426
www.uasb.edu.ec uasb@uasb.edu.ec